

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 21 de octubre de 2024 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.50/2024 se hacen constar los siguientes acuerdos:

Visto el baremo y listado de admitidos, cumpliendo los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, se aprueba la propuesta del Tribunal de Selección respecto a la contratación del candidato/a:

- S*nt**g* B**n* F*rt*s

Los miembros del Tribunal de Selección no concurren en conflicto de intereses con los candidatos/as presentados a la convocatoria, cumpliendo en todo momento del proceso con los principios de imparcialidad, profesionalidad, independencia y discrecionalidad.

En Salamanca a 21 de octubre de 2024

Dr. Ignacio Jesús Dávila González

Dra. Catalina Sofía Sanz Lozano

Dra. M.ª Asunción García Sánchez

D. Álvaro García Hernández